



# Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, NOVIEMBRE

13 de diciembre de 2018

## Continúa bajando el nivel de la inflación general anual; llega a 4.72% en nov-18 (5.02% en sep-18)

### Introducción

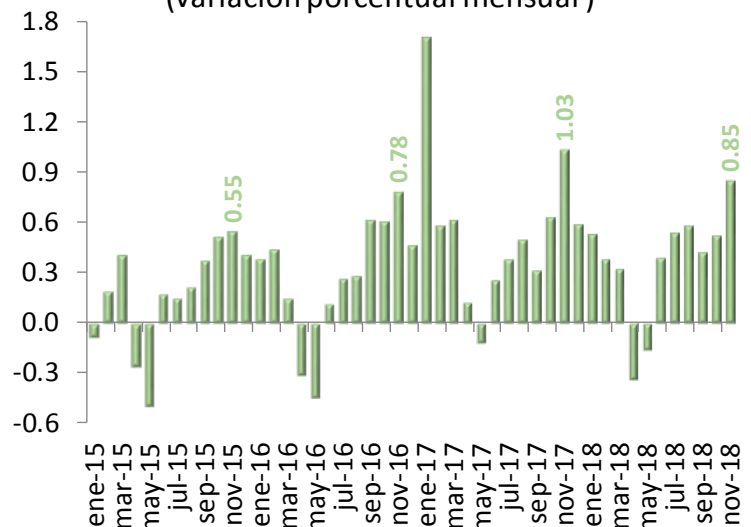
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), órgano encargado de realizar la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), dio a conocer los resultados de dichos indicadores para el mes de noviembre de 2018. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; se identifican los resultados asociados a los cambios mensual, anual y de la segunda quincena del mes, así como la perspectiva de su avance para 2018 y 2019; además, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. También se expone la marcha de los precios productor con sus respectivos movimientos. Para terminar, se presentan algunas consideraciones finales.

### 1. Precios al consumidor

#### 1.1. Evolución mensual

En el penúltimo mes de 2018, los **precios al consumidor tuvieron un incremento mensual de 0.85 por ciento**, dicha alza fue menor a la que se registró un año atrás (1.03%), pero superior a la estimada para ese mes por el sector privado (0.75%) según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de noviembre de 2018 del Banco de México (Banxico).

**INPC General, 2015 - 2018 / Noviembre**  
(variación porcentual mensual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

La variación de los precios se explicó, substancialmente, por el aumento del costo de: frutas y verduras (jitomate, tomate verde, otros chiles frescos y calabacitas), que contribuyeron con 0.315 puntos porcentuales (pp) de la variación; los energéticos (electricidad ante el terminó del programa de tarifas eléctricas de temporada cálida), que ajustaron con 0.304 pp; y, los alimentos procesados (pan de caja, cereales en hojuelas, crema y otros productos a base de leche), que aportó con 0.071 pp.

## 1.2. Evolución anual

En **noviembre de 2018, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 4.72 por ciento**, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (6.63%), de la que se observó en diciembre de 2017 (6.77%) y de la de octubre de 2018 (4.90%), pero por arriba de la prevista por el sector privado (4.61%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador).

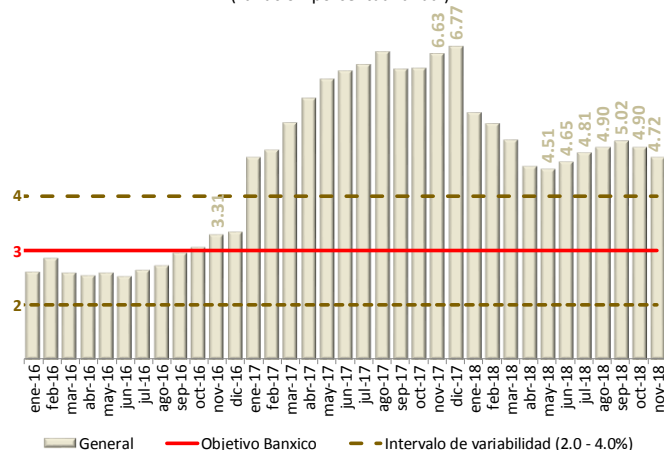
### Índice Subyacente<sup>1</sup>

Entre los componentes del INPC está el **índice subyacente**; dicho indicador redujo su crecimiento al ir de 4.90 por ciento en el onceavo mes de 2017 a **3.63 por ciento en el penúltimo mes de 2018**. Lo que se explicó por el inferior incremento en el precio de los alimentos procesados, de las mercancías no alimenticias, la vivienda, otros servicios y educación.

### Índice No Subyacente<sup>2</sup>

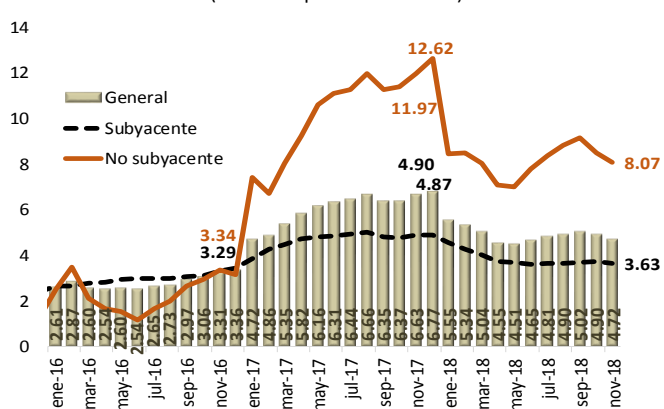
La parte **no subyacente** pasó de 11.97 por ciento en noviembre de 2017 a **8.07 por ciento**

INPC General, Objetivo e Intervalo,<sup>1</sup> 2016 - 2018 / Noviembre  
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

INPC General, Subyacente y No Subyacente,  
2016 - 2018 / Noviembre  
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI; base: 2da. quincena (Q) de jul-18 = 100.

<sup>1</sup> Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

<sup>2</sup> Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

en el **onceavo mes de 2018**. Esto se debió a la menor alza del precio de las frutas y verduras, de los pecuarios, de las tarifas autorizadas por el gobierno y de los energéticos.

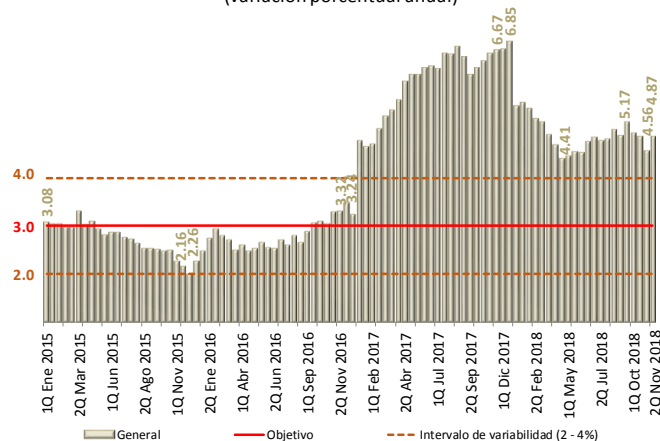
### Incidencia de los componentes del INPC<sup>3</sup>

La **mayor parte de la inflación** general anual de noviembre de 2018 (4.72%) **provino de su parte subyacente, dado que contribuyó aproximadamente con 2.74 pp o 58.05 por ciento** de la inflación general; en tanto que **la no subyacente aportó 1.98 pp; es decir, 41.95 por ciento**.

### 1.3. Inflación anual en la segunda quincena de noviembre de 2018

Por otra parte, INEGI dio a conocer que la **variación porcentual anual del INPC fue de 4.87 por ciento**, inferior a la que se observó en la segunda quincena de noviembre de 2017 (6.67%), a la de la segunda quincena de diciembre de 2017 (6.85%, su máximo reciente), pero superior a la de la primera quincena de noviembre de este año (4.56%).

INPC General<sup>1</sup>, Objetivo e Intervalo, 2015 - 2018 / 2da. Q. Noviembre  
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Por componentes, **el índice subyacente tuvo una variación anual de 3.64 por ciento** en la segunda quincena de noviembre de 2018 (4.95% en el mismo periodo de 2017) y **el índice no subyacente se elevó 8.69 por ciento** (11.97% un año atrás).

### 1.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de noviembre de 2018 de Banxico, el **Sector Privado** estimó que la inflación para el **cierre de 2018 será de 4.58 por ciento**; dicha cifra estuvo por abajo de la que se anticipaba en la encuesta de octubre (4.62%), pero por arriba de la prevista en los Pre-Criterios 2019 (3.5%); si bien se acercó al objetivo de inflación, se situó por sexta ocasión consecutiva por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central.

Para **finales de 2019**, el sector privado anuncia una menor inflación al pronosticar un **valor de 3.92 por ciento**, por abajo de lo notificado para el cierre de 2018, pero por encima de lo que advertía en la encuesta del décimo mes del año (3.80%); así, se mantiene alejada

<sup>3</sup> La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

del objetivo de inflación y de lo estimado en los Pre-Criterios 2019 (3.0%), aunque se ubicó dentro del intervalo de variabilidad.

De acuerdo con la **Encuesta de Citibanamex** más reciente, el promedio de las expectativas sobre el nivel de la inflación para 2018 fue de 4.55 por ciento, cifra superior al promedio anticipado a mediados de enero pasado (4.09%). En tanto que para 2019 se prevé un aumento de 3.92 por ciento, por arriba de la de principios de año (3.59%).

<b>Encuesta Citibanamex</b>				
<b>Expectativas de Inflación, 2018 - 2019</b>				
(variación porcentual anual)				
Institución	Enero 22, 2018		Diciembre 5, 2018	
	2018	2019	2018	2019
BAML	3.70	3.80	4.67	4.02
Banorte	4.30	3.50	4.80	3.50
Barclays	3.80	3.30	4.60	3.80
BX+	4.40	3.60	4.50	3.80
Citibanamex	4.10	3.80	4.59	4.00
Finamex	4.50	3.80	4.50	3.70
Invex	4.50	3.56	4.60	3.70
Itaú BBA	3.70	3.00	4.40	3.80
JP Morgan	3.80	3.48	4.40	3.90
MONEX	4.50	3.80	4.50	4.00
Pro Asset Management	4.63	4.19	4.50	4.20
Santander	4.20	3.60	4.61	4.00
Valmex	4.17	3.52	4.44	3.88
Vector	4.50	4.00	4.50	4.00
<b>Promedio</b>	<b>4.09</b>	<b>3.59</b>	<b>4.55</b>	<b>3.89</b>
Mediana	4.10	3.60	4.50	3.90
Dispersión	0.35	0.26	0.10	0.17
Máximo	4.63	4.19	4.80	4.20
Mínimo	3.50	3.00	4.40	3.50
<b>Encuesta Banxico<sup>1</sup></b>	<b>3.96</b>	<b>3.66</b>	<b>4.58</b>	<b>3.92</b>

1/ Encuesta de diciembre de 2017 y de noviembre de 2018.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Citibanamex (Nota Oportuna) y Banxico.

En su más reciente **Informe Trimestral de Inflación, Banxico** señaló que, últimamente, la inflación general anual exhibió disminuciones como producto, principalmente, de reducciones en los precios de algunos energéticos (como el gas L.P.) y de menores incrementos en los precios de las gasolinas y en las tarifas de electricidad; lo que fue contrarrestado por la persistencia de la inflación subyacente que emanó de los efectos indirectos que resultaron de los incrementos en los precios de los combustibles sobre los costos de producción de algunos de sus componentes, así como de la trayectoria creciente del costo de los servicios distintos a la educación y a la vivienda.

No obstante, el Banco Central precisó que las expectativas sobre el nivel de precios de corto plazo aumentaron ante los incrementos mayores a los anticipados en los precios de los energéticos. Empero, las expectativas de inflación para el mediano y largo plazos se mantuvieron estables en 3.50 por ciento, ubicándose por arriba de la meta permanente de 3 por ciento.

En su **Informe**, el **Banco Central** espera que la inflación general se aproxime a lo largo de **2019** hacia el objetivo de 3 por ciento, ubicándose durante el primer semestre de 2020 alrededor de dicha cifra.

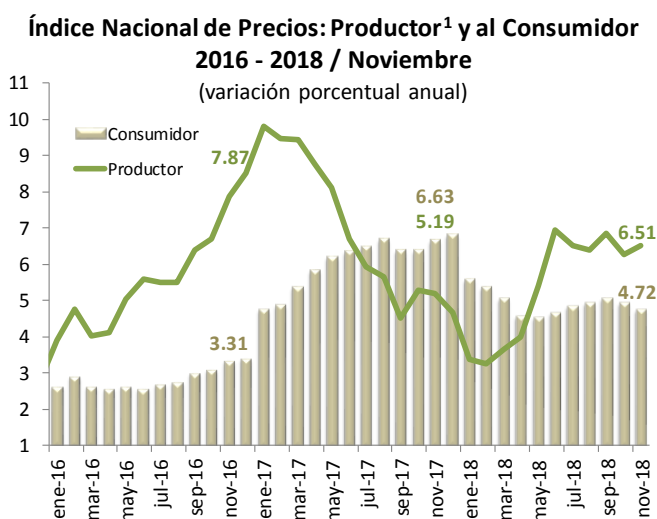
El **Banco Central** manifestó que el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación se deterioró de manera importante y mantiene un sesgo al alza, tanto bajo una perspectiva tanto de corto como de largo plazo, en un entorno de marcada incertidumbre.

Las complicaciones que podrían incidir en un **mayor nivel** son: **i) depreciación de la moneda nacional**, derivada de superiores tasas de interés externas y por otros factores tanto del ámbito interno como del externo; **ii) adicional costo de los energéticos y/o de los productos agropecuarios**; **iii)** que se presenten escalamiento de medidas proteccionistas y compensatorias a nivel global; **iv)** un deterioro de las finanzas públicas; **v)** efectos de segundo orden en la formación de precios; y, **vi)** presiones salariales.

Asimismo, Banxico expresó que los **riesgos estructurales** que podrían afectar la evolución de la inflación sobresalen: **i)** reducción del crecimiento potencial de la economía que resulte de un desaliento de la inversión y la falta de crecimiento de la productividad; **ii)** debilidad estructural de las finanzas públicas; **iii)** expectativas de inflación de mediano y largo plazo al alza en respuesta a una mayor persistencia en la inflación; **iv)** superior restricción en las condiciones de acceso al financiamiento externo; y, **v)** que el tipo de cambio real muestre una adicional tendencia hacia la depreciación.

## 2. Precios al Productor

Durante **noviembre de 2018, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 1.38 por ciento**, cifra superior a la que se observó un año atrás (1.15%). Lo que se explicó por el **comportamiento diferenciado de los precios en las actividades** que la componen: en las actividades primarias y terciarias, éstos aumentaron menos al crecer 3.53 y 0.48 por ciento, respectivamente, en el onceavo mes de 2018 (3.82 y 0.53%, en ese orden, en noviembre de 2017); y en las secundarias los precios se acrecentaron más al subir 1.75 por ciento (1.31 en el mismo mes de 2017).



1/ Excluye petróleo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

El **INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un incremento anual de 6.51 por ciento**; mayor al que registró un año atrás (5.19%) y a la del mes inmediato anterior (6.26%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por encima del que exhibió el INPC (4.72%).

En el onceavo mes de 2018, el **aumento anual en los precios de las actividades primarias, secundarias y terciarias fue de 4.82, 8.07 y 4.18 por ciento**, individualmente (3.80, 5.86 y 4.30%, correspondientemente, un año atrás).

Por otra parte, el **Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo una ampliación mensual de 1.36 por ciento y su tasa anual fue de 8.11 por ciento** (1.67 y 6.05%, en ese orden, en noviembre de 2017).

En cuanto al **Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, éste alcanzó un ascenso mensual de 1.40 por ciento y una ampliación anual de 5.80 por ciento**; un año atrás, estas cifras exhibieron un cambio de 0.92 y 4.81 por ciento, respectivamente.

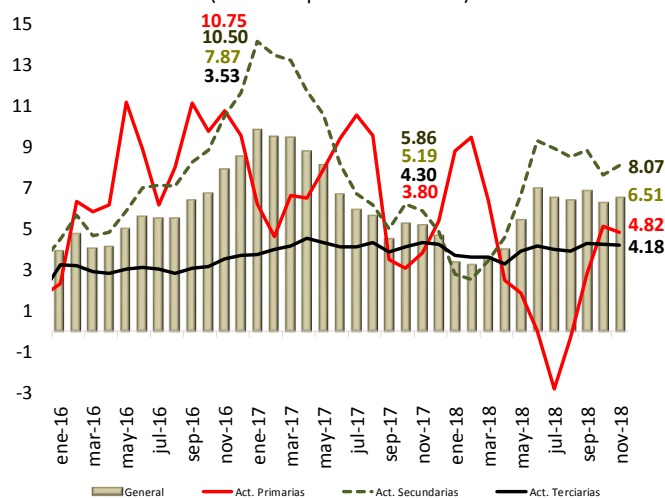
### 3. Consideraciones finales

En **noviembre de 2018, el alza mensual de los precios al consumidor (0.85%) obedeció, principalmente, al incremento del valor de:** las frutas y verduras (jitomate, tomate verde, otros chiles frescos y calabacitas), los energéticos (electricidad) y los alimentos procesados (pan de caja, cereales en hojuelas, crema y otros productos a base de leche).

Empero, los **tres productos más importantes que presentaron una incidencia significativa sobre el nivel de la inflación fueron: la electricidad**, que aumentó 23.39 por ciento y contribuyó con 0.404 pp (es de señalar que el programa de tarifas eléctricas de temporada cálida terminó su periodo de vigencia durante noviembre en varias ciudades del país); **el jitomate**, que se elevó 31.98 por ciento y aportó 0.209 pp; y por el incremento del **tomate verde** que subió 36.33 por ciento y participó con 0.058 pp. Así, en agregado, auxiliaron con 0.671 pp.

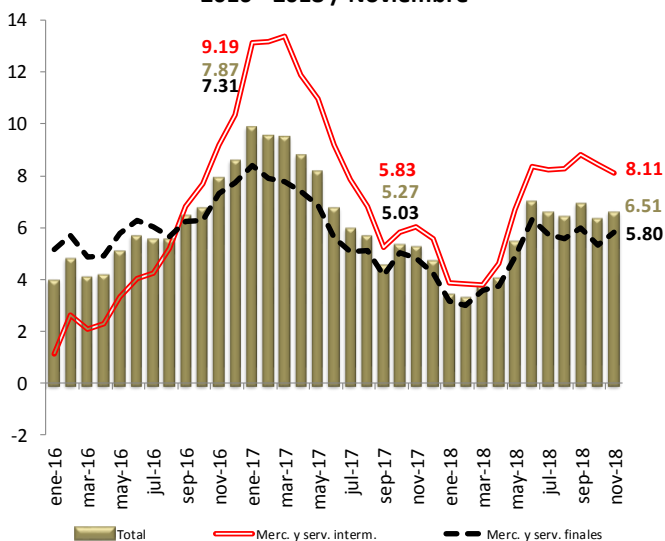
Lo anterior fue contrarrestado por el **decremento del gas doméstico LP**, que tuvo una reducción mensual de 4.50 por ciento y una contribución de -0.103 pp sobre el nivel de la inflación; el aguacate, que se redujo 7.32 por ciento e implicó un traspaso de -0.017

**Índice Nacional de Precios Productor: General y por Actividad Económica<sup>1</sup> 2016 - 2018 / Noviembre**  
(variación porcentual anual)



1/ Excluye petróleo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**Índice Nacional de Precios Productor<sup>1</sup> 2016 - 2018 / Noviembre**



1/ Excluye petróleo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.



pp; y la papa y otros tubérculos, que bajó 4.60 por ciento y aportó -0.016 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, una bajada mensual de 0.136 por ciento.

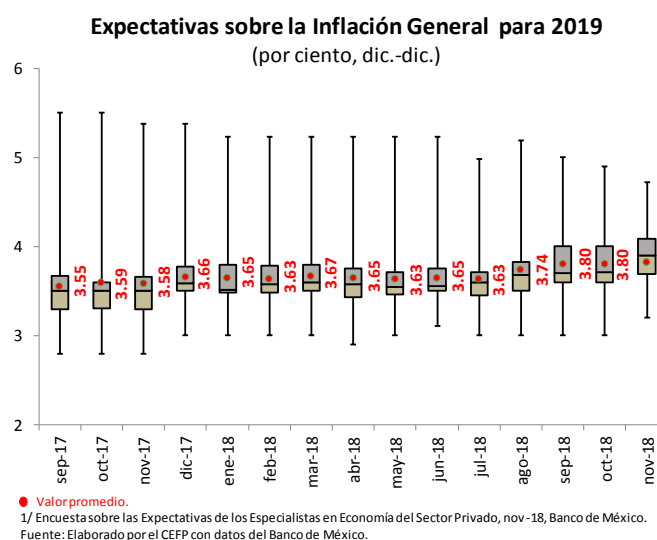
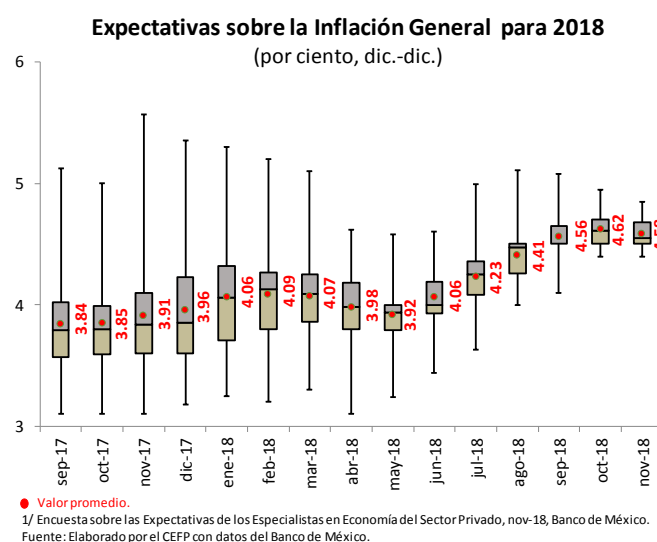
En lo que toca a la **inflación general anual, ésta llegó a 4.72 por ciento en noviembre de 2018**, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (6.63%), de la que se observó en diciembre de 2017 (6.77%) y de la de octubre de 2018 (4.90%), pero por arriba de la prevista por el sector privado (4.61%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador).

No obstante, se mantiene alejada del objetivo de inflación (3.0%), se ubicó por 26 veces consecutivas por arriba de la meta y por 23 ocasiones rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico).

El **sector privado prevé que la inflación general anual baje a finales de 2018 y termine en 4.58 por ciento** con relación al cierre de 2017 (6.77%); además, su perspectiva bajó con relación a lo que esperaba en la encuesta pasada (4.62%). Así, la expectativa inflacionaria se mantiene alejada del objetivo, además de que se ubicó por sexta vez por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad del Banco Central después de haberse encontrado dos meses por debajo de éste.

**Para finales de 2019, los especialistas anticipan que continúe dándose un menor incremento de precios al ubicarlo en 3.92 por ciento** en comparación al anunciado para 2018 (4.58%); aunque resultó mayor a su previsión de la encuesta pasada (3.80%). Si bien se prevé que la inflación baje, continuará por encima del objetivo, pero dentro del intervalo de variabilidad.

**Banxico manifestó que la disminución de la inflación general anual se vio apoyada, principalmente, por reducciones en los precios de algunos energéticos (como el gas L.P.)**



y de menores incrementos en los precios de las gasolinas y en las tarifas de electricidad; lo que fue contrarrestado por los efectos indirectos que resultaron de los incrementos en los precios de los combustibles sobre los costos de producción de algunos de sus componentes, así como de la trayectoria creciente del costo de los servicios distintos a la educación y a la vivienda.

Así, el Banco Central espera que la inflación general se aproxime a lo largo de 2019 hacia el objetivo de 3 por ciento, ubicándose durante el primer semestre de 2020 alrededor de dicha cifra; empero, manifestó que el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación se deterioró de manera importante y mantiene un sesgo al alza en un entorno de marcada incertidumbre.

La Junta de Gobierno del Banco Central indicó que, ante la presencia y posible persistencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, ajustará la política monetaria de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de ésta a su objetivo de 3 por ciento y fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos para que se alcance dicha meta. Por lo que, para guiar sus acciones de política monetaria, dará seguimiento especial, en el entorno de incertidumbre prevaleciente, al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y la evolución de las condiciones de holgura en la economía; con el objetivo de tomar las acciones que se consideren necesarias a fin mantener o reforzar la postura monetaria actual para que la inflación general converja a la meta del Banco de México en el horizonte en el que opera la política monetaria. Por lo que puntualizó que, si el entorno adverso para la inflación perdura o se agrava, podrían ser necesarias mayores tasas de interés a lo largo del ciclo económico.

Es de precisar que, de acuerdo con la **Encuesta de Citibanamex**, el 100 por ciento de los analistas encuestados prevén una subida más en la tasa por parte de Banxico en este mes y que la aumentará en 0.25 puntos porcentuales, lo que implicaría que la tasa de interés objetivo finalice 2018 en 8.25 por ciento, en la encuesta anterior preveían terminara en 8.0 por ciento. Para 2019, el consenso espera que Banxico mantenga la tasa de referencia en ese nivel, debido a que la mediana de la encuesta ve esa variable en 8.25 por ciento al final del año.

Empero, el 38 por ciento de los analistas encuestados por Banxico consideran que la tasa de fondeo se encontrará por encima de la tasa objetivo actual en el cuarto trimestre de 2018, porcentaje inferior al de la encuesta pasada (42%); en tanto que otro 58 por ciento supone que la tasa se mantendrá en su nivel actual (igual que antes) y 4 estiman que sea menor (ninguno anteriormente).



Por otro lado, en el penúltimo mes de 2018, el **INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un alza anual de 6.51 por ciento**, mayor a la que registró un año atrás (5.19%) y a la del mes inmediato anterior (6.26%). Así, el aumento anual del INPP estuvo por encima del que exhibió el INPC (4.72%); es de señalar que el INPP puede ser útil como un indicador adelantado del INPC.

El **INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 1.38%** en noviembre de 2018, dicha cifra fue superior al alza que se observó un año atrás (1.15%).

Los **tres productos que ostentaron una incidencia significativa sobre el nivel de los precios al productor fueron: el gas natural**, que tuvo un incremento mensual de 14.43 por ciento y una contribución de 0.096 pp; **la carne de ave en canal**, que aumentó 13.15 por ciento e implicó un traspaso de 0.088 pp; y la **electricidad residencial**, que se elevó 23.39 por ciento y aportó 0.081 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, un aumento mensual de 0.265 pp a los precios al productor.

Lo anterior fue **compensado por la caída del precio de la lámina de acero**, que bajó 8.52 por ciento y contribuyó con -0.028 pp; la disminución de 0.90 por ciento del valor **de la electricidad industrial en media tensión**, cuya aportación fue de -0.009 pp; y el costo del **gas licuado**, que cayó 9.45 por ciento, colaborando con -0.008 pp. En conjunto contribuyeron con un descenso de 0.045 pp.

## Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2016-2018

(variación porcentual durante noviembre en los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual <sup>1</sup>		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
<b>General</b>	<b>0.77</b>	<b>0.92</b>	<b>0.61</b>	<b>3.29</b>	<b>6.59</b>	<b>4.56</b>	<b>0.772</b>	<b>0.915</b>	<b>0.614</b>
Subyacente	0.23	0.28	0.19	3.33	4.85	3.63	0.176	0.209	0.144
Mercancías	0.21	0.33	0.24	4.07	6.06	3.87	0.074	0.113	0.093
Alimentos, Bebidas y Tabaco <sup>2</sup>	0.20	0.26	0.27	4.22	6.75	4.84	0.032	0.041	0.053
Mercancías no Alimenticias	0.22	0.38	0.21	3.95	5.48	3.04	0.041	0.072	0.039
Servicios	0.25	0.24	0.14	2.71	3.81	3.39	0.103	0.095	0.051
Vivienda <sup>3</sup>	0.09	0.09	0.12	2.37	2.68	2.61	0.016	0.016	0.019
Educación (Colegiaturas)	0.00	0.00	0.00	4.26	4.74	4.69	0.000	0.000	0.000
Otros servicios <sup>4</sup>	0.51	0.47	0.19	2.58	4.70	4.02	0.087	0.079	0.032
No Subyacente	2.47	2.79	1.89	3.18	11.98	7.46	0.596	0.707	0.470
Agropecuarios	0.67	1.08	1.40	5.27	8.93	2.93	0.064	0.104	0.142
Frutas y Verduras	1.26	2.48	2.72	9.86	14.75	2.29	0.045	0.093	0.125
Pecuarios	0.32	0.18	0.31	2.68	5.42	2.92	0.019	0.011	0.017
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	3.64	3.85	2.22	1.91	13.90	10.58	0.532	0.602	0.327
Energéticos	5.67	5.78	3.09	1.67	16.94	13.69	0.531	0.594	0.325
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.03	0.16	0.05	2.36	8.22	3.38	0.002	0.008	0.002

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Índice Nacional de Precios al Consumidor: genéricos con mayores variaciones

(variación porcentual en noviembre de 2018)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia <sup>1</sup> mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia <sup>1</sup> mensual
Electricidad <sup>2</sup>	23.39	0.404	Gas doméstico LP	-4.50	-0.103
Jitomate	31.98	0.209	Aguate	-7.32	-0.017
Tomate verde	36.33	0.058	Papa y otros tubérculos	-4.60	-0.016
Vivienda propia	0.23	0.027	Naranja	-10.15	-0.013
Huevo	2.83	0.021	Cebolla	-3.53	-0.010
Otros chiles frescos	20.35	0.020	Limón	-9.44	-0.009
Pollo	1.36	0.020	Pera	-9.15	-0.004
Calabacita	25.82	0.019	Azúcar	-1.22	-0.004
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	0.34	0.015	Televisores	-1.05	-0.004
Restaurantes y similares	0.54	0.015	Lociones y perfumes	-1.31	-0.003

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

2/ El programa de tarifas eléctricas de temporada cálida terminó su periodo de vigencia durante noviembre en las siguientes ciudades: Mexicali, Cd. Juárez, Culiacán, Chihuahua, Hermosillo, Matamoros, Colima, La Paz, Huatabampo, Cd. Jiménez y Esperanza.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Índice Nacional de Precios Productor:<sup>1</sup> genéricos con mayores incidencias<sup>2</sup>

(variación porcentual en noviembre de 2018)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia mensual
Gas natural	14.43	0.096	Lámina de acero	-8.52	-0.028
Carne de ave en canal	13.15	0.088	Electricidad industrial en media tensión	-0.90	-0.009
Electricidad residencial	23.39	0.081	Gas licuado	-9.45	-0.008
Aves	20.09	0.080	Turbosina	-1.90	-0.007
Otros servicios relacionados con la minería	5.91	0.061	Alimento para ave	-1.51	-0.006
Computadoras y accesorios	5.70	0.057	Aguate	-4.86	-0.005
Autotransporte de carga general	0.94	0.041	Limón	-8.63	-0.004
Otras partes y refacciones automotrices	4.65	0.039	Papa	-6.83	-0.004
Partes para aparatos electrónicos	2.96	0.038	Varilla corrugada	-1.67	-0.004
Jitomate	31.12	0.037	Alambrón	-1.76	-0.003
Plata	6.80	0.030	Naranja	-6.69	-0.003
Transporte aéreo de pasajeros	6.56	0.025	Estructuras	-1.86	-0.002
Combustóleo	3.00	0.023	Edificación residencial	-0.05	-0.002
Construcción de obras viales y para el autotransporte	1.89	0.022	Cebolla	-5.71	-0.002
Asientos para vehículos automotrices	5.64	0.022	Electricidad industrial en alta tensión	-0.53	-0.002

1/ Excluye petróleo. Base junio 2012=100

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

## Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, noviembre de 2018*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 642/18, 9 pp. Disponible en Internet: [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpc\\_2q/inpc\\_2q2018\\_12.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpc_2q/inpc_2q2018_12.pdf) [Consulta: 7 de diciembre de 2018].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, noviembre de 2018*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 643/18, 11 pp. Disponible en Internet: [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpp/inpp2018\\_12.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpp/inpp2018_12.pdf) [Consulta: 7 de diciembre de 2018].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: noviembre de 2018*, México, 36 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B8084E026-4B5E-5D05-08D1-69F8005AC602%7D.pdf> [Consulta: 3 de diciembre de 2018].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria, Comunicado de Prensa*, México, Banco de México, 3 p. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B8084E026-4B5E-5D05-08D1-69F8005AC602%7D.pdf> [Consulta: 15 de noviembre de 2018].

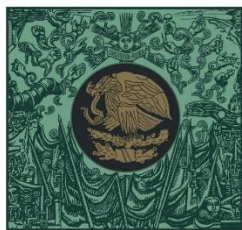
Banco de México, *Minuta número 63, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 15 de noviembre de 2018*, 23 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BE71098EA-AC1E-45CB-F1FC-1BCA43571239%7D.pdf> [Consulta: 29 de noviembre de 2018].

Banco de México, *Informe Trimestral Julio-Septiembre 2018*, México, 93 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B59EC89F8-15C7-9526-8E46-48B52C302626%7D.pdf> [Consulta: 28 de noviembre de 2018].

Citibanamex, *Nota Oportuna, Encuesta Citibanamex de Expectativas*, 5 p. 5 de diciembre de 2018. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex051218.pdf> [Consulta: 7 de diciembre de 2018].

Citibanamex, *Nota Oportuna, Encuesta Citibanamex de Expectativas*, 4 p. 22 de enero de 2018. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex220118.pdf> [Consulta: 22 de enero de 2018].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2018 (Pre-Criterios 2019)*, México, 52 pp. Disponible en Internet: [http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2019.PDF](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2019.PDF) [Consulta: 28 de marzo de 2018].



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**20** Aniversario  
**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas